



## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

### “INDUSTRIA FERROMEDICA COMPAÑÍA LIMITADA”

Reunida el jueves 12 de abril del 2018

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril del año 2018, siendo las diez y siete horas, se reúnen los socios de la compañía ‘INDUSTRIA FERROMEDICA COMPAÑÍA LIMITADA’, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Los Aceitunos E1-116 y Galo Plaza Lasso, con el objeto de instalarse en Junta General de Socios.

Preside la reunión el señor Pedro Guillermo Alvarado Aguirre y actuando en la Secretaría el señor Juan Francisco Cevallos Pérez, en su condición de Gerente de la compañía.

De conformidad con la Ley de Compañías y lo que dispone el Estatuto social de la empresa, a fin de constatar el quorum asistente, el señor Presidente solicita a secretaria que constate la asistencia de los socios a esta Junta, siendo informado que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía equivalente a USD\$ 256.700.00 (dólares de Estados Unidos de Norte América) capital que está representado por el señor Pedro Guillermo Alvarado Aguirre con 252.180 participaciones de un dólar cada una y además mediante poder notarial, esta representando al señor Pedro Guillermo Alvarado León, que posee 2 260 participaciones de un dólar cada una y la señorita Gabriela Alvarado Alemán con 2 260 participaciones de un dólar cada una por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social pagado.

Se encuentra presente el señor Licenciado Hermes W. Proaño Loza Comisario de la compañía.

La presidencia consulta a los socios, su voluntad para instalarse en Junta Universal de Socios de acuerdo con lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2017.

Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

#### FÁBRICA:

Calle De los Aceitunos E1-116  
y Galo Plaza Lasso  
Telfs (593)(2) 2477218  
2473808 / 3464113  
3464114 / 2807904

#### ALMACÉN QUITO:

Versalles N21-14  
y Av. Pérez Guerrero  
Telf (593)(2) 252-5499  
Fax. 254-4790

#### ALMACÉN QUAYAQUIL:

Ciudadela Kennedy Vieja,  
Av. San Jorge # 605  
y Calle 7ma Oeste  
Telf (593)(4) 229-4744  
Fax. 228-5869

Conocimiento del Informe de Auditoria externa por el ejercicio económico año 2017.

Estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

Distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2017.

Nombramiento de comisario.

Contratación de Auditores Externos.

Los socios presentes están de acuerdo con el orden del día presentado por la Presidencia, el señor Presidente declara instalada la reunión y se procede a tratar el primer punto.

El señor Juan Francisco Cevallos Perez, Gerente de la empresa informa a los socios sobre las actividades económicas realizadas por la empresa, en el ejercicio económico del año 2017, e indica que las ventas han alcanzado la cifra de USD\$ 2 910.790,20, las mismas que tienen un costo de producción y ventas es de USD\$ 1 629.083,19 y los gastos de venta mas los gastos administrativos suman USD\$ 807.913,37.

Informa además que se ha realizado la provisión para pago de impuesto a la renta y que la utilidad obtenida es de USD\$129.782,29 la misma que porcentualmente representa un 4,45%, con relación a las ventas del ejercicio económico del año 2017.

De acuerdo con disposiciones legales, sobre la utilidad en operación obtenida, se realizan las siguientes provisiones:

Para pago de impuesto a la renta.

Para participación de los trabajadores.

El señor Gerente solicita, que el saldo de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2 017, se mantenga contablemente, en la cuenta Utilidades no distribuidas de ejercicios económicos anteriores, luego de que se realice la respectiva provisión para el fondo de Reserva Legal.

El señor Alvarado, socio mayoritario de la empresa solicita que se apruebe el informe presentado y en cuanto a la propuesta sobre el destino de la utilidad obtenida, esta será aprobada en el punto respectivo del orden del día. Se consulta a la sala si están de acuerdo con este pedido existiendo una votación unánime.



La Presidencia solicita, al señor comisario de la compañía, de lectura a su informe sobre su gestión en el ejercicio económico del año 2017, informe técnico que es puesto a consideración de los socios presentes, el mismo que es aprobado.

El señor Presidente solicita que se pase a tratar el siguiente punto y por Secretaria se da lectura al Dictamen emitido por los Auditores externos de la empresa MORGAN Internacional Auditores Cía. Ltda. sobre la auditoría realizada a los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, el mismo que fue conocido por los socios.

A continuación la Presidencia dispone que se trate el cuarto punto del orden del día, sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2017, revisados los saldos que constan en los balances presentados y los resultados obtenidos, esto se ponen a consideración de los socios y se procede a su aprobación.

Continuando con el orden del día y en relación a la distribución de las utilidades, el señor Pedro Guillermo Alvarado Aguirre, indica que está de acuerdo con la propuesta, presentada por la Gerencia de la empresa, para que el saldo de las utilidades del año 2017, se transfiera a la cuenta Utilidades no distribuidas, disposición que se basa en las normas legales respectivas, Este punto es aprobado por todos los socios de la empresa.

Siguiendo con el orden acordado, corresponde tratar sobre la elección de comisario de la empresa, la Presidencia consulta a los socios su voluntad para nombrar al señor Licenciado Hermes W. Proaño Loza, como comisario de la compañía para que continúe al frente de sus funciones como comisario, en el ejercicio económico del año 2018. Se procede a su votación, siendo nombrado como Comisario de la compañía.

Se pasa al último punto a tratarse en esta reunión, que corresponde a la contratación de Auditor externo para el ejercicio económico del año 2018, al respecto el señor Gerente, informa a los señores socios que esta MORGAN Internacional Auditores Cía. Ltda., realizó la auditoría del año 2017 y considera procedente que continúe en sus funciones, para que se renové el contrato, con esta firma de auditores. Petición que es aprobada por los socios, quedando contratada esta empresa, para que audite el ejercicio económico del año 2018.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento sobre Juntas Generales, se dispone, formar el expediente correspondiente, con los siguientes documentos:



INDUSTRIA

**FERROMEDICA**  
C.A. LTDA.

"Una empresa orgullosamente ecuatoriana desde 1965"



Copia del Poder de delegación otorgado por el socio señor Pedro Guillermo Alvarado León, informe de Gerencia, informe de Comisario y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y copia de la presente acta de Junta General de Socios.

Una vez que se ha tratado los puntos del orden del día, se da un receso para la redacción de esta acta, siendo las diez y ocho horas y quince minutos, se da lectura y esta es aprobada por todos los socios sin ninguna observación y en constancia de lo actuado suscriben el presente documento.

PEDRO GUILLERMO  
ALVARADO AGUIRRE

PRESIDENTE-SOCIO

GABRIELA LUCIA  
ALVARADO ALEMAN

SOCIA

JUAN FRANCISCO  
CEVALLOS PEREZ

GERENTE-SECRETARIO

PEDRO GUILLERMO  
ALVARADO LEON

SOCIO

**FÁBRICA:**

Calle De los Aceitunos E1-116  
y Galo Plaza Lasso  
Telfs (593)(2) 2477218  
2473808 / 3464113  
3464114 / 2807904

**ALMACÉN QUITO:**

Versalles N21-14  
y Av. Pérez Guerrero  
Telf (593)(2) 252-5499  
Fax 254-4790

**ALMACÉN GUAYAQUIL:**

Ciudadela Kennedy Vieja,  
Av San Jorge # 605  
y Calle 7ma Oeste  
Telf (593)(4) 229-4744  
Fax 228-5669

[www.ferromedica.com.ec](http://www.ferromedica.com.ec)